

# ADELANTE.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.



## PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. . . . . 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Frenería; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde. 5, tercero.	Trimestre . . . . . 24 reales.
Tres idem. . . . . 20 »		Semestre . . . . . 42 »
Seis idem. . . . . 36 »		Año. . . . . 74 »

Murcia 8 de Octubre de 1868.

En nuestro número del 5 insertamos la proposición que los señores Monassot, Ibañez de Alba y Meseguer, hicieron en sesión que celebró nuestra Junta en el día 4 de los corrientes, acordándose, que sean detenidos los vendedores de sal que aparecen en gran número en los pueblos de esta provincia, depositando la mercancía, carros y caballerías de que se sirvan para su conducción, en el pátio de la Casa Consistorial de cada localidad, procediendo á la sumaria información en averiguación de la procedencia de dicho artículo: proposición que enaltece á sus autores y honra á la Junta al aceptarla y elevarla á acuerdo.

A poco que se estudie; sin fatigar la imaginación encontraremos en ella las prácticas de la moralidad; el sostenimiento del orden, en medio del caos que nos ha legado en su agonía un gobierno, cuyo único pensamiento era la riqueza, el oro; los medios para adquirirle, cualesquiera que fuesen; su fin, los goces para su vida.

Es una verdad que en el programa de esta Junta se encuentra el desestanco de sal y tabacos. Es verdad que sin este principio la libertad vendría á nosotros mermada, pero no se olvide, que la libertad es un soberbio fruto, que roe frecuentemente el gusano de la licencia; y la licencia no es la libertad, así como el fanatismo no es la religión. El estancamiento de estos dos géneros, que el uno es casi preciso para la vida, y el otro se ha hecho necesario en todos los países, es encerrar el tráfico para el Estado, privando á los demás su comercio. Esto es un privilegio; y las prerrogativas son el antitético de la libertad. El Estado con este monopolio, encarece la vida de sus componentes, obligándoles á comprar especie de necesario consumo, al precio que bien le plazca, sin atender mas que á su interés y capricho. Desestancada la mercancía; presta al comercio de cuantos quieran; arrancada la centralización, entra en el cálculo del mercader; la espendición se generaliza sin traba, y aun precio módico, compra el individuo lo que necesita para la vida. Véase pues como dentro de aquel principio que

encierra la libertad existe un bien, que planteado con orden, derrama un gran beneficio al que le adquiere.

Permitamos el abuso; que no se ponga cortapisa á la licencia; que se tolere al individuo hacer de su capricho ley, y la anarquía se entronizará: la riqueza pública se destruye, siquiera crezca la de aquel. Si la libertad, pues, es el mayor de los bienes, el abuso que de ella se haga no puede dejar de ser el mayor de los males. Conceda la Junta todos los fueros á que tenemos derecho, arrancando los males que nos dejó una administración bastarda, pero contenga con mano fuerte los desmanes, que la estupidez ó maldad pretenda imponer. No olvide la gran máxima de que, sin libertad no se existe, pero sin ley no hay libertad.

Los artículos de primera necesidad están libres de los exorbitantes derechos que tenían. Nada le embaraza ya al vendedor. Natural y lógico era que el comprador tocase aquella ventaja. La conocemos en algunos géneros, mientras que en otros estamos en plena situación Gonzalez Oroviano. Bueno fuera que á algunos se les hiciera comprender, que el pueblo no se satisface con músicas y vivas á la libertad. Proclama y adquiere este derecho, que viene pegado á su vida, para gozar de los bienes que trae consigo.

Iniciamos el pensamiento, de que se derriben las murallas que circundan esta ciudad. Un pueblo que conquista su libertad no es lógico vivir dentro de un aro, siquiera sea de barro, ó de hierro. Vimos, con gran satisfacción nuestra y del público, que nuestro amigo y consecuente patriota D. Joaquin Bágüena, hizo la proposición en Junta y esta la aprobó, acordando sacar el derribo á subasta. Tememos que se olvide tan grande bien para la ciudad, y esta es la razón de reproducir nuestra justa pretensión, y solicitar de la Junta, nombre una comisión de su seno para que sin levantar mano se lleve á efecto el acuerdo. Si para su pronta realiza-

ción necesita acortar el término del anuncio para la subasta, con dos días que señale es muy bastante, para que se presenten licitadores, que de seguro no les faltarán. No olviden que el derribo, al paso que al comercio, á las artes, á la industria y al vecino se le hace un gran bien, se ocupan en la obra multitud de padres de familia, porque con su trabajo ganan honradamente el sustento para ellas, cuyo trabajo escasea. No abandone el Sr. Bágüena este pensamiento, que por él y otros de este género merecerá mucho para Murcia.

En las afueras de esta ciudad y casi pegada á la Puerta Nueva, embellece nuestra fértil huerta, un grandioso y magnífico edificio, puramente industrial. La sociedad, «Vega Murciana», que radica en la civilizada Bélgica, y que en su seno cuenta con socios españoles, es dueña del colosal edificio a que nos referimos. A su frente, como gerente, está el honorable Mr. Koaning, persona dignísima por su educación, simpática por su trato, honradísima y de una inteligencia clara mercantil nada común. Como director Mr. Van Axer, uno de los primeros mecánicos de Bruselas. La fabricación de papel es el objeto de la sociedad. Por circunstancias, que no son del caso referir, han estado por espacio de mucho tiempo paradas sus operaciones. Va á dar principio de nuevo á ella, uno de estos días encontrándose la máquina y todo dispuesto al efecto. El señor Koaning y la sociedad que representa son dignos de toda consideración y merecen bien del país donde ha venido á colocar sus grandes capitales y dan trabajo á mas de cien padres de familia, do de honradamente podrán ganar la subsistencia para ellas. Esta empresa y su simpático Gerente merecen el apoyo de toda la población y sus autoridades. Cuente con la nuestra y las columnas de este periódico están abiertas para su apoyo.